EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, ***NELSO ALEXANDER ROJAS YELA***, identificado(a) con C.C. No. ***5.288.275***; cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato ***MC_079 – 2025***, de fecha quince (15) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) y que tiene por objeto: **"*SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO*",** por valor de ***OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L ($8.190.000)***, que corresponde desde el dieciséis (16) al dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

HARBI DENNIS GUERRERO MORILLO.
Secretario de Gobierno.
Supervisor designado del contrato